

De conformidad con los artículos 5 Apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 33, 37, 44 y 90 de la Ley Electoral del Estado de Baja California; en relación con los numerales 4, 5 y 6 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace del conocimiento público** que el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California celebrará su **Tercera Sesión Extraordinaria**, que tendrá verificativo el día **viernes 03 de abril de 2020** a las **12:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral, sito en Avenida Rómulo O'Farril número 938, Centro Cívico, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. **Proyecto de Punto de Acuerdo** que presenta el Consejero Presidente del Consejo General por el que se **"AUTORIZA LA CELEBRACIÓN, A TRAVÉS DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA, DEL CONSEJO GENERAL Y DE LOS DEMÁS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DURANTE EL PERIODO QUE DURE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS COVID-19"**.
  - 3.1 Dispensa del trámite de lectura;
  - 3.2 Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. Clausura de la sesión.

De conformidad con el artículo 6, numeral 2, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se adjuntó, al notificar la presente convocatoria, el documento que sustenta el asunto a tratar en el orden del día.

### **ATENTAMENTE**

"Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales"

**(RÚBRICA)**

**LIC. CLEMENTE C. RAMOS MENDOZA**  
CONSEJERO PRESIDENTE